



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
23 JUN 2022
Recibido..... 16.33Hs.
Exp. N°..... 48310.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, de respuesta al expediente del Ministerio de Salud N.º 00501 - 0156553 - 5 S/ASIG. PARTIDA P/OBRA DE REMODELACION Y AMPLIACIÓN HOSP. RURAL NRO. 28, presentado por el SAMCO de la localidad de Logroño, garantizando las obras que el mismo contempla.

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial
Bastia, Fabián.

Diputada Provincial
Ciancio, Silvia.

Diputado Provincial
Di Stefano, Silvana.

Diputado Provincial
Julierac Pinasco,
Sebastian.

Diputada Provincial
Orciani, Georgina.

Diputado Provincial
Candido, Juan Cruz.

Diputado provincial
Espindola, Marlen.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto solicita al poder ejecutivo provincial que de respuesta al expediente del Ministerio de Salud N.º 00501 - 0156553 - 5 S/ASIG. PARTIDA P/OBRA DE REMODELACION Y AMPLIACION HOSP. RURAL NRO. 28, presentado por el SAMCO de la localidad de Logroño, garantizando las obras que el mismo contempla.

El expediente citado tiene fecha de inicio el día 21 de Julio del 2017, consta de 42 fojas, en las cuales adjunta obras de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

infraestructura sumamente necesarias para prestar los servicios que el SAMCO presta.

Garantizar las obras que contempla el expediente brindaría mejores condiciones de trabajo al equipo de salud y mejores condiciones de atención a las personas que son usuarios del efector.

El SAMCO de Logroño tiene un área de referencia importante, con un área rural considerable, a la que considero que es necesario mejorarle las condiciones edilicias del efector ya que con eso, aumentarían la calidad de las prestaciones medicas, de enfermería y de todos los profesionales que integran el equipo de trabajo de la localidad, que día a día hacen un trabajo destacable por la salud de la comunidad.

El proyecto presentado oportunamente por el SAMCO local contemplaba un presupuesto que, por la situación de la economía de nuestro país, es necesario volver a trabajar, para de igual manera, poder garantizar todos los puntos que se plantea en el expediente del Ministerio de Salud N.º 00501 - 0156553 - 5.

Por lo expresado anteriormente, considero que de manera rápida, el poder ejecutivo provincial de respuesta, garantizando las obras que el proyecto que consta en el expediente mencionado anteriormente detalla.

Sin otro motivo en particular, lo saludo atentamente.

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial
Bastia, Fabián.

Diputada Provincial
Ciancio, Silvia.

Diputado Provincial
Di Stefano, Silvana.

Diputado Provincial
Julierac Pinasco,
Sebastian.

Diputada Provincial
Orciani, Georgina.

Diputado Provincial
Candido, Juan Cruz.

Diputado provincial
Espindola, Marlen.